

Reinas, virreinas y aristócratas en las monarquías ibéricas

Estudios sobre mujer, cultura y diplomacia
en la Edad moderna

Ezequiel Borgognoni

Editor

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Dirijase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970 / 932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial.
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos.

Este libro se inscribe dentro de las actuaciones del proyecto 2020-T2/HUM-20573 del Programa de Atracción de Talento de la Comunidad de Madrid. Ayudas destinadas a la atracción de talento investigador a la CAM en centros de I + D (Convocatoria 2020-Modalidad II), financiado conjuntamente por la CAM y la Universidad Rey Juan Carlos.



© Los autores

© Imagen de portada: Nuria Vadillo Martín

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 – 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91544 28 46 – (+34) 91544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykison.es> / <http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1122-488-8
Depósito Legal: M-27412-2022

ISBN electrónico: 978-84-1122-743-8

Maquetación:
Besing Servicios Gráficos S.L.
besingsg@gmail.com

PRESENTACIÓN

Desde la década de 1970, la historia de las mujeres y de las relaciones de género asiste a un desarrollo extraordinario. Se trata de un ámbito de reflexión dotado de un gran aparato conceptual, una renovada metodología y una inmensa pluralidad de enfoques que ha demostrado gran versatilidad para adaptarse a diferentes tiempos y contextos históricos. Si bien los primeros trabajos se publicaron en Europa y los Estados Unidos, en la actualidad nos enfrentamos a un campo del conocimiento histórico fuertemente extendido por todo el mundo¹. Esta dimensión global de la historiografía de las mujeres y el género queda constatada por la enorme producción historiográfica generadas en las principales universidades de Europa, América, Asia, África y Oceanía. Además del impacto acumulativo que generan las publicaciones –en muchos casos en revistas especializadas como *Journal of Women's History*, *Gender & History*, *Signs*, *Arenal*, *Clio: Histoire, Femmes et Societes*, *Storia delle donne*, *Australian Feminist Studies*, *Intersections*, *Jenda*, *Lilith*, etc.– los especialistas en este campo temático se han ido integrando de manera continuada en los departamentos de historia y de otras disciplinas humanísticas de importantes universidades y organismos de investigación. Esto ha favorecido la puesta en marcha de

¹ Merry E. Wiesner-Hanks, *Gender in History. Global Perspectives* (Hoboken, NJ: Wiley Blackwell, 2022).

proyectos de investigación internacionales, la organización de eventos científicos, la publicación de monografías, la realización de actividades de transferencia y, en el ámbito de la docencia universitaria, la posibilidad de introducir la enseñanza de la historia de las mujeres y las relaciones entre los sexos entre los alumnos de historia, humanidades y ciencias sociales. Así, hoy en día, los estudios sobre las mujeres y las relaciones de género se nos presentan como una atalaya desde la cual se puede visibilizar con claridad cómo se insertaron las mujeres en las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales del pasado.

En este libro se reúnen trabajos escritos por doce profesores y profesoras, provenientes de universidades españolas, portuguesas, checas y argentinas, que nos hemos interesado por el conocimiento de un colectivo femenino particular: un conjunto de mujeres de la realeza y la aristocracia que vivieron en las Monarquías ibéricas entre los siglos XVI y XVIII. Todas ellas –hijas de las dinastías más encumbradas de la vieja Europa, grandes damas de la nobleza y miembros de las elites hispanoamericanas más influyentes– intervinieron en los diferentes procesos sociohistóricos de su tiempo. Dicha intervención se desarrolló en el marco de un sistema político completamente diferente al nuestro y que supeditó su accionar. Desde la baja Edad Media, los reyes y los nobles concentraron diferentes formas de poder y recursos materiales y simbólicos que redistribuyeron entre sus dependientes para garantizar su lealtad y continuidad en el poder. La Corte fue el espacio de redistribución de la gracia y el favor regio y, en simultáneo, uno de los centros de poder, cultura y sociabilidad más importante desde el renacimiento hasta la ilustración². Como tendremos ocasión de evidenciar a través de la lectura de los diferentes capítulos que componen esta obra, el sistema cortesano no restringió la participación de las mujeres en el mundo de la política y la cultura. Las mujeres influyeron en la sociedad de corte haciendo un uso estratégico de sus roles como abuelas, madres, hermanas, hijas, esposas, primas, amigas, etc. A pesar de que la mayoría de ellas no detentó un poder formal –con la excepción de reinas propietarias, regentes y figuras cortesanas como las camareras mayores que poseían un oficio en Palacio– contaron con múltiples canales para incidir en los asuntos públicos

² Sin ánimo de exhaustividad, remito a Erin Griffey, Ed. *Early Modern Court Culture* (New York: Routledge, 2022); Jeroen Duindam, Tülay Artan and Metin Kunt, Eds. *Royal Courts in Dynastic States and Empires. A Global Perspective* (Leiden: Brill, 2011); José Martínez Millán, “La Corte en la Monarquía Hispánica,” *Studia Histórica. Historia Moderna* 28 (2006), 17-61; John Adamson, Ed. *The Princely Courts of Europe: Ritual, Politics, and Culture Under the Ancient Régime 1500-1750* (London: Profile Books, 1999); Ronald G. Asch and Adolf M. Birke, Eds. *Princes, Patronage, and the Nobility: The Court at the Beginning of the Modern Age, C. 1450-1650* (Oxford: Oxford University Press, 1991); David Starkey et al., Eds. *The English Court: from the Wars of the Roses to the Civil War* (London: Longman, 1987); Norbert Elías, *La sociedad cortesana* (México: FCE, 1982); Arthur G. Dickens, Ed. *The Courts of Europe: Politics, Patronage, and Royalty, 1400-1800* (London: Thames & Hudson, 1977).

durante toda la modernidad³. Pero esta situación no debe llevarnos a pensar que los tiempos modernos, que aquí nos convocan, se encuentra el germen del empoderamiento femenino contemporáneo. Tampoco fueron las protagonistas de esta obra, mujeres de alto rango vinculadas al rey y a los círculos de poder, quienes inician la crítica al modelo patriarcal y androcéntrico, por entonces férreamente implantado en Europa y América. Estas mujeres supieron adaptarse a su entorno, y sacar ventaja para alcanzar ciertos objetivos familiares y metas personales. Pero en ningún caso cuestionaron el sistema social vigente, ni mucho menos buscaron transformarlo. Podrá argüirse que ya en el siglo XVIII algunas mujeres ilustradas como Olympia de Gouges (1748-1793) en Francia, Mary Wollstonecraft (1759-1797) en Inglaterra o Josefa Amar y Borbón (1749-1833) en España reclamaron la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Esto es cierto y de verificar la historiografía de años venideros que aquellos escritos no constituyen una excepcionalidad aislada será necesario matizar esta regla general que aquí estoy enunciando y que, al menos hasta el siglo XIX, demuestra su temple⁴. Refiriéndose al debate iluminista entre los sexos en España, Mónica Bolufer Peruga no ha vacilado en afirmar que “los temas e intereses principales de las Luces europeas no estuvieron ausentes en España, aunque abordados desde la peculiaridad de una ilustración moderada, de signo reformista y alcance minoritario”⁵. El grueso de los hombres y mujeres que vivieron en la sociedad cortesana tendían a considerar natural el dominio masculino sobre las mujeres.

³ Nadine Akerman and Birgit Houben, Eds. *The politics of Female Households. Ladies-in-Waiting across Early Modern Europe* (Leiden-Boston: Brill, 2014); José Martínez Millán y María Paula Marçal Lourenço, Eds. *Las relaciones discretas entre las Monarquía Hispana y Portuguesa: las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)* (Madrid: Polifemo, 2008); Marie-Karine Schaub et Isabelle Poutrin, Eds. *Femmes & pouvoir politique: les princesses d'Europe, XVe-XVIIIe siècle* (Paris: Bréal, 2007); Bartolomé Bennassar, *Reinas y princesas del Renacimiento a la ilustración: el lecho, el poder y la muerte* (Barcelona: Paidós, 2007); María Ángeles Pérez Samper, “Las reinas de España en la Edad Moderna: de la vida a la imagen,” en *Virgenes, reinas y santas. Modelos de mujer en el mundo hispánico*, ed. David González Cruz (Huelva: Universidad de Huelva, 2007), 13-57; María Victoria López Cordón y Gloria Franco Rubio, Coords. *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica* (Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, 2005); Giovanna Mota, Ed. *Regine e sovrane. Il potere, la politica, la vita privata* (Milán: Franco Angeli, 2002); Fanny Cosandey, *La reine de France. Symbole et pouvoir* (Paris: Gallimard, 2000); Kathleen Wilson-Chevalier et Eliane Viennot, Eds. *Royaume de fémynie: pouvoirs, contraintes, espaces de liberté des femmes, de la Renaissance à la Fronde* (Paris: Honoré Champion, 1999); Danielle Haase-Bubosc et Eliane Viennot, Eds. *Femmes et pouvoirs sous l'Ancien régime* (Paris: Rivages/Histoire, 1991).

⁴ María Victoria López-Cordón, “La situación de la mujer a finales del Antiguo Régimen, 1760-1860,” en *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*, ed. Rosa Capel (Madrid, Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural, 1982), 52.

⁵ Mónica Bolufer Peruga “Las mujeres en la España del siglo XVIII: trayectorias de la investigación y perspectivas de futuro,” en *Ecos silenciados: la mujer en la literatura española: siglos XII al XVIII*, Coords. Susana Gil-Albarellos Pérez-Pedrero y Mercedes Rodríguez Pequeño (Segovia: Junta de Castilla y León, 2006), 284.

Lastimosamente todavía en las primeras décadas del siglo XX no eran pocos los historiadores que en sus escritos reflejaban, reproducían y legitimaban un orden social androcéntrico. Formados al calor de las historias nacionales de fines del siglo XIX, la mayoría de ellos eludieron completamente el rol de las reinas y las mujeres nobles en sus relatos históricos. En sus obras, las mujeres de la elite sólo aparecen para personificar la ambición, la ineptitud, la corrupción y la decadencia del sistema cortesano⁶. Lo femenino es negativizado, relegado a lo insignificante, a lo inexistente; y, por lo tanto, indigno de ser historiado⁷.

Esta obra colectiva surge como una reacción ante aquellos relatos nacionales que invisibilizaron el rol de las mujeres en la historia de la corte. Nos interesa demostrar las formas que asumió la intervención femenina en el mundo de la política y la cultura en momentos claves como las coyunturas de guerra, crisis política y diplomática, las negociaciones matrimoniales para sus hijos o los miembros de su familia, la firma de acuerdos de paz, la reorganización de las casas reales, etc. La integración efectiva de las mujeres en el mundo del poder se plasmó en una profusa literatura moral y religiosa que contribuyó a forjar un conjunto de representaciones femeninas que también serán objeto de nuestra reflexión.

La participación de las mujeres y su incidencia en la política exterior y el universo diplomático no es una invención del mundo contemporáneo⁸. Una buena parte de las contribuciones de este volumen demuestran cómo las mujeres de la élite incursionaron en los círculos políticos y diplomáticos desde el siglo XVI y durante toda la modernidad.

En primer lugar, me interesan reseñar brevemente los capítulos de Rubén González Cuerva y Pavel Marek ya que ambos evidencian cómo el estudio de las mujeres de la realeza y la aristocracia pueden ayudarnos a comprender las complejas relaciones entre la Monarquía hispana y el Imperio. Los profesores González Cuerva y Marek ofrecen una visión completa e interconectada de cómo funcionaba la política cortesana y europea entre los siglos XVI y XVII. En particular, nos invitan a reflexionar sobre la concepción de la política dinástica que defendía la emperatriz

⁶ Laura Oliván Santaliestra, "Ángeles o demonios: la leyenda negra de las reinas regentes en la historiografía del siglo XIX," *Arenal* 11, 1 (2013), 153-173; Regina Schulte, "The Queen-A Middle-Class Tragedy: The Writing of History and the Creation of Myths in Nineteenth Century France and Germany," *Gender & History* 14, 2 (2002), 266-293; Chantal Thomas, *La Reine scélérate. Marie-Antoinette dans les pamphlets* (París: Seuil, 1989).

⁷ Amparo Moreno Sardà, *De qué hablamos cuando hablamos del hombre. Treinta años de crítica y alternativas al pensamiento androcéntrico* (Barcelona: Icaria, 2007); Gerda Lerner, *The Creation of Patriarchy* (Oxford: Oxford University Press, 1986).

⁸ Glenda Sluga and Carolyn James, Eds. *Women, Diplomacy and International Politics since 1500* (London-New York: Routledge, 2016); Corine Bastian et al., Eds. *Das Geschlecht der Diplomatie: Geschlechterrollen in den Außenbeziehungen vom Spätmittelalter bis zum 20. Jahrhundert* (Köln: Böhlau, 2013).

María de Austria (1528-1603), quien percibía el servicio a la Casa de Austria como el destino principal de las mujeres de la familia real. Por un lado, González Cuerva, en su estudio sobre la formalización de los roles femeninos en el entorno de la emperatriz María, logra demostrar cómo la esposa de Maximiliano II (1527-1576) y hermana del rey español Felipe II (1527-1598) creó en la corte de Viena un centro de poder alternativo con una identidad política mediatizada por el cosmopolitismo y el influjo español. En el Imperio, las esposas de los embajadores españoles, sobre todo Ana María de Cárdenas y Francisca de Aragón, prontamente se integraron al entorno doméstico de la emperatriz, quien las transformó en sus confidentes más cercanas y grandes compañeras. Pero la inmensa red que supieron tejer las mujeres Habsburgo no la construyeron exclusivamente las emperatrices y mujeres de la familia real. En su investigación, Marek prueba que las mujeres de la aristocracia –en particular, los miembros de la casa de Pernstein en Madrid– fueron también agentes diplomáticas, culturales y espirituales para su familia articulando los lazos que las unían con la emperatriz María, sor Margarita de la Cruz (1567-1633) y la reina Margarita de Austria (1584-1611). El estudio de las trayectorias de doña María Manrique de Lara (c. 1538-1608) y sus hijas Juana (1556-1631), Luisa (1574/1575-1641) y Bibiana (1579-1616) revela la importancia de la nobleza femenina en el sostenimiento de la red dinástica.

En segundo lugar, un conjunto de contribuciones señala la intervención de las reinas portuguesas en el devenir de las relaciones exteriores y las formas que asumió dicha intervención. En este aspecto, merecen destacarse los trabajos de Ana Isabel Buescu sobre Catalina de Austria (1507-1578) y Paulo Drumond Braga sobre Mariana Victoria de Borbón (1718-1781), ambos referidos a la relación entre reginalidad, diplomacia, maternidad y afectos. En los dos casos estudiados, se trató de infantas españolas que se transformaron en reinas de Portugal y consiguieron cumplir con la principal función asignada a toda consorte real: garantizar la descendencia a través de varios nacimientos. Si bien es cierto que, como advierte acertadamente Buescu, de los nueve hijos que tuvieron Catalina y João III (1502-1557) solamente sobrevivieron dos, es importante señalar que la felicidad conyugal de los reyes contribuyó a que la reina consiguiera involucrarse con éxito en la vida política del reino. Esta influencia de Catalina se hace visible a la hora de analizar los entretelones de los matrimonios de sus hijos María (1527-1545) y João (1537-1554) con los infantes españoles Felipe (1527-1598) y Juana (1535-1573), respectivamente. Según Buescu, las dobles bodas hispano-portuguesas fueron posibles gracias a la intervención de la reina, quien logró imponer su voluntad de casar a sus hijos con España enfrentándose exitosamente a otros sectores de la corte que eran contrarios a esta política diplomática. El mismo deseo de posicionar a algunas de sus descendientes en el trono de España y de transformar a otras de sus hijas en emperatrices de Austria fue el que

motivó a Mariana Victoria de Borbón, esposa del rey portugués José I (1714-1777) y madre de las princesas María (1734-1816), María Ana Francisca Josefa (1736-1813), María Francesca Dorotea (1739-1771) y María Francisca Benedicta (1746-1829), a intervenir en la política matrimonial de la Monarquía portuguesa. Sobre este aspecto, versa el capítulo de Drumond Braga centrado en la actuación de la reina en el marco de las negociaciones diplomáticas conducentes a casar a todas sus hijas. Si bien en el siglo XVI Catalina de Austria había logrado encauzar la política matrimonial de sus hijos, no puede decirse lo mismo para el caso dieciochesco de Mariana Victoria. Como indica apropiadamente Drumond Braga, a pesar de que la reina portuguesa mantuvo un contacto epistolar constante con su madre Isabel de Farnesio (1692-1766) y sus hermanos, los reyes españoles Fernando VI (1713-1759) y Carlos III (1716-1788), el proyecto de alcanzar la anhelada unidad ibérica en el siglo XVIII a través de estos enlaces nunca se concretó.

En tercer lugar, el trabajo de José Antonio López Anguita y el mío propio focalizan su atención en dos reinas hispanas cuyas vidas estuvieron fuertemente condicionadas por el desarrollo de las relaciones francoespañolas a lo largo de *le Grand Siècle*, expresión esta última pergeñada por Voltaire para designar al período de mayor hegemonía francesa en Europa y que se corresponde con el reinado de Luis XIV⁹. Ambas investigaciones demuestran cómo dos reinas homónimas, casada la una con Carlos II de Austria (1661-1700) y la otra con Felipe V de Borbón (1683-1746), lograron alcanzar una notable influencia en sus esposos y cómo este hecho les permitió proyectarse en el escenario internacional europeo. En mi investigación me he propuesto reactualizar la imagen política y diplomática de María Luisa de Orleans (1662-1689). Por un lado, hago hincapié en la agencia de la reina a la hora de estudiar la política de nombramientos, promociones y destituciones en las casas reales y la corte. Gracias a la forja de alianzas provisionales con otros miembros de la corte y sacando provecho de ciertas coyunturas críticas, la reina logró alcanzar un importante ascendiente sobre el rey que le permitió instalar a sus hechuras en posiciones de poder y patrocinar algunas iniciativas religiosas y asistenciales. Por otra parte, se analiza el vínculo entre María Luisa y los embajadores de Luis XIV en Madrid para dejar entrever el rol que la política exterior francesa le asignó a la reina de España y cómo esta respondió a las expectativas de su tío. El trabajo del profesor López Anguita, centrado en la figura de María Luisa Gabriela de Saboya

⁹ En la actualidad, la historiografía francesa utiliza esta terminología para englobar un período histórico más amplio que cuyo rasgo más sobresaliente es la afirmación de la autoridad real. De esta forma, *le Grand Siècle* se inicia a la finalización de las guerras de religión, con el reinado de Luis XIII y se consolida en tiempos del rey Sol. Este período se prolongaría hasta el final de la regencia del duque de Orleans en 1723. Véase Jean Dagen et Anne-Sophie Barrovecchio, Eds. *Voltaire et le Grand Siècle* (Oxford: Voltaire Foundation, 2006); François Bluche, *Dictionnaire du Grand Siècle* (Paris: Fayard, 2005).

(1688-1714), también se construye en torno a las expectativas que Luis XIV depositó en la joven reina y las formas en que ella logró dar respuesta a los requerimientos emanados desde Versalles y, en simultáneo, consolidar su posición como reina consorte en la Monarquía de Felipe V. Con la Guerra de Sucesión como telón de fondo, inicialmente el monarca francés intentó mantener controlada a la reina y neutralizar su proyección política. Sin embargo, tras el regreso de Felipe V a Madrid procedente de Italia en enero de 1703 la reina logró construir un fuerte vínculo emocional con su marido que le permitió, en lo sucesivo, incidir en la escena institucional española. Enterado el rey Sol de esta situación, se inició lo que sugestivamente López Anguita denomina el proceso de normalización de la influencia de María Luisa Gabriela de Saboya sobre la escena política española.

En la historia social y política de las mujeres en la corte, un capítulo todavía está pendiente de ser escrito: el de las Camareras mayores de Palacio. Ya han pasado casi veinte años desde que M.V. López Cordón hiciera un llamamiento a estudiar sus trayectorias individuales y, sobre todo, a relacionar sus acciones con otros cortesanos¹⁰. No obstante, es menester señalar que el estudio de estas grandes señoras se encuentra todavía en un estado embrionario y que, en los últimos años, la historiografía modernista no ha producido avances significativos. En este aspecto, cobra vital importancia la inclusión en esta obra del capítulo de Natalia González Heras, centrado en la figura de Zenobia Revertera (1712-1779), duquesa de Castropignano y camarera mayor de la reina María Amalia de Sajonia (1724-1760). La duquesa, que acompañó a su señora primero en Nápoles y luego en Madrid, se integró hábilmente a las distintas redes de poder existentes en la corte de Carlos III y, a pesar de que no logró granjearse la simpatía del rey, consiguió involucrarse en los asuntos de la Monarquía.

Hace algunos años, Natalie Zemon Davis y Arlete Farge nos convocaban a estudiar los discursos sobre la mujer en la modernidad. Sostenían entonces que “el discurso no la muestra, la inventa” y que, por lo tanto, “para construir en nuestros días una historia distinta de las mujeres” era necesario, además de estudiar sus acciones y sus formas de vida, conocer “el modo en que los discursos han influido sobre sus maneras de ser, y a la inversa”¹¹. Así Atendiendo a la convergencia inherente a los estudios políticos y culturales, un conjunto de contribuciones analiza los discursos y representaciones que se produjeron en las Monarquías ibéricas con ocasión de la vida y la muerte de las mujeres de realeza y la aristocracia. Estos textos, compuestos

¹⁰ María Victoria López Cordón, “Entre damas anda el juego: las camareras mayores de Palacio en la edad moderna,” *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos 2* (2003), 123-152.

¹¹ Natalie Zemon Davis y Arlette Farge, “Introducción,” en *Historia de las mujeres. Del renacimiento a la edad moderna*, dirs. Georges Duby y Michelle Perrot, t. III, (Barcelona: Taurus, 2018), 3-4.

generalmente por miembros del clero, constituyen un claro testimonio del poder femenino y reflejan una determinada forma de entender los roles de las mujeres en la sociedad de corte. Su estudio es importante porque nos ayuda a comprender cómo se configuró la imagen pública de las reinas y virreinas, y cómo aquellos discursos coetáneos impactaron en la historiografía posterior. Por un lado, los trabajos suscritos por las profesoras Henar Pizarro Llorente y María Paula Marçal Lourenço centran su atención en profusa literatura panegírica y hagiográfica que se generó tras el fallecimiento de las reinas Isabel de Borbón (1602-1644) y Luísa de Gusmão (1613-1666), respectivamente. Por otra parte, la lectura de los capítulos de Alberto Baena Zapatero y Nora Siegrist nos harán desplazarnos hacia la América española para observar la construcción de las imágenes de las virreinas novohispanas en tiempo de los Austrias y las trayectorias de las virreinas criollas que vivieron en el Río de la Plata bajo los Borbones.

El capítulo de Pizarro Llorente explora la enfermedad y la muerte de Isabel de Borbón a partir de la lectura crítica de una carta que el último confesor de la reina remitió a Sor Ana Dorotea de Austria, marquesa de Austria y monja en las Descalzas Reales, en el otoño de 1644. La autora señala que esta narración podría cabalmente ser considerada un relato hagiográfico ya que tuvo principalmente dos propósitos: responder a la demanda de información de Sor Ana Dorotea y elevar a los altares a la reina fallecida. Aunque el confesor se concentra en las virtudes teologales de la reina, también enumera sus virtudes cardinales y realiza una exaltación política de su imagen. Por su parte, Marçal Lourenço analiza los últimos días, la muerte y los funerales de la reina Luísa de Gusmão en los sermonarios portugueses del siglo XVII. Su investigación le permite demostrar como estos textos contribuyeron a transmitir una imagen de una reina devota, piadosa y colmada de cualidades políticas. Todo esto sirvió para reforzar el proceso de sacralización no sólo de figura de la reina, sino también de la dinastía en el difícil contexto de la *Restauração*. Aunque los trabajos de Pizarro Llorente y Marçal Lourenço se dedican a dos reinas que vivieron en Monarquías enfrentados por la guerra, ambos nos ayudan a entender como se configuró la imagen política y espiritual de las reinas en el siglo XVII, y en particular, a comprender el rol que tuvo la literatura religiosa que emergió con motivo de sus fallecimientos.

Por último, los trabajos de Baena Zapatero y Siegrist se interesan por examinar la imagen que se forjó de las mujeres más poderosas de la América española: las virreinas. Centrado en las virreinas novohispanas y sus damas en los siglos XVI y XVII, la investigación de Baena Zapatero nos permite aproximarnos a las formas de representación de las mujeres de la élite local a partir del estudio de fuentes escritas y visuales. El autor evidencia el delicado equilibrio en el que vivieron las mujeres de la elite ya que su presencia en el espacio público debía dar un testimonio gran-

dilocuente de la calidad de su linaje, y en simultáneo, no entrar en contracción con el ideal de recogimiento y modestia femenina que exigía la Iglesia católica. De la importancia en la figuración y en la ostentación simbólica de las virreinas en el espacio público también da cuenta Siegrist en una investigación consagrada a la identidad de las virreinas en la vida rioplatense entre 1776 y 1810. El capítulo de Siegrist ahonda en las huellas del quehacer cotidiano de las virreinas rioplatenses nacidas en América –Ana de Azcuénaga (1770-1845), Rafaela de Vera Muxica Pintado (1753-1816) y Juana de Larrazábal y de la Quintana (1765-1817)– planteando así un relato histórico inclusivo que integra a los sujetos históricos femeninos en la historia argentina y americana.

Ezequiel Borgognoni
Madrid, mayo de 2022